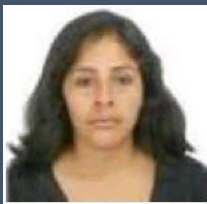


CURRICULUM VITAE

**ABOGADA JEFE DE
ADQUISICIONES**

JULIA ELENA OLANO RAMIREZ



OMNE IUS PERSONARUM CAUSA
CONSTITUTUM EST

920675197

olanojulia@gmail.com

Lima, Perú

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Noviembre 2020 – Enero 2022

CONSORCIO KISHUARA | Abogada principal

- Servicio de Diagnóstico y Saneamiento físico-legal de predios urbanos y rurales (negociación y adquisición) para obras de infraestructura. Servicio para la adquisición de inmuebles afectados para Obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Ayacucho- Abancay, Tramo: Dv. Kishuará - Puente Sahuinto.

Julio 2019 – Marzo 2020

CONSULTORIA HOOVER PANTALEON CUESTASVARGAS | Abogada principal

- Servicio de Diagnóstico y Saneamiento físico-legal de predios urbanos y rurales (negociación y adquisición) para obras de infraestructura. Servicio para la adquisición de inmuebles afectados para Obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera Quinua San Francisco Tramo II: Km 78+500 —Km 172+420, en el marco de lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1192.

Enero 2019 - Junio 2019

CONSULTORIA ING. PAUL PEDRO HERVACIO SANCHEZ | Abogada principal

- Servicio de identificación de Inmuebles afectados, elaboración de expedientes individuales con fines de tasación o transferencia interestatal y gestión de adquisición o expropiación, reconocimiento de mejoras de áreas afectadas por la Obra: Red Vial N° 4: Tramo Pativilca - Santa - Trujillo y Puerto Salaverry - Empalme PN1N, perteneciente a las obras de: Desempepe referidos a Pasos a Densivel y Puentes Peatonales, en el marco de lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1192.

Julio 2018 - Diciembre -2018

CONSORCIO LOS MOLINOS | Abogada Principal

- Servicio de Adquisición de los Inmuebles Afectados por el derecho de vía del Proyecto Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Ica - Los Molinos - Tambillo; tramo: Km. 19+700 al Km. 33+500, incluido el Puente Achirana y Accesos.

Agosto 2015 – Abril 2017

GEO INGENIERIA HER-CON SAC | Abogada principal

- Especialista Legal los Servicios de Diagnostico Físico Legal y Saneamiento de Predios Urbanos y Rurales, así como trámites de carácter notarial, registral y en general en diversos procesos administrativos y judiciales, de los predios afectados por la ejecución de los diversos proyecto viales.

Marzo 2013 – Octubre 2014

GRUPO TOPLASER SAC | Abogada Principal

- Abogada en los Servicios de Diagnostico Físico Legal y Saneamiento de Predios Urbanos y Rurales, así como tramites de carácter notarial, registral en genralen diversos procesos administrativos y judiciales.

EDUCACIÓN

2010

Título profesional de Abogada obtenido en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, en el año 2010

2011

Colegiada en el Ilustre Colegio de Abogados de Lima, el 10 de febrero del 2011 con registro C.A.L N° 52828.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

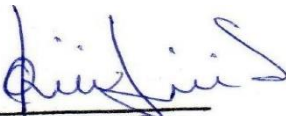
2018

Curso de Capacitación Especializada en Catastro Predial 2018, realizado los días 04, 05 de diciembre del año en curso con una duración de 30 horas académicas

- 2018 Curso Derecho Registral Inmobiliario y Catastro Organizado por Facultad de DCP de la UNSAM del 30 de abril al 30 de junio de 2018 Con una duración de 100 horas Académicas.
- 2017 Curso de Capacitación Especializada en Catastro Predial "El Catastro y el Registro Como Instrumentos de Desarrollo Socioeconómico del País " Organizado por el sistema nacional integrado de información catastral predial y el CAFAE de la zona registral N° VII- Sede Huaraz los días 25 y 26 de Agosto del 2017.
- 2016 Diplomado de capacitación en Derecho Administrativo, escuela de Post Grado Universidad Nacional de Trujillo, realizado del 10 de Octubre del 2015 al 10 de Enero del 2016 equivalente a 240 horas.
- 2015 Curso de Actualización en derecho Registral, Notarial y su vinculación con el Catastro, izado por el sistema nacional integrado de información catastral predial y el CAFAE de la registral N° VII- Sede Huaraz los días 27 y 28 de Agosto de 2015 con una duración de 20 lectivas.

HABILIDADES

Trabajo en equipo



Julia E. Olave Ramírez
ABOGADA
REG. C.A.L. N° 52828



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote

Por cuanto:

El Consejo Universitario, de esta Universidad en la fecha, ha conferido el TÍTULO PROFESIONAL de

A B O G A D A

A Doña JULIA ELENA OLANO RAMIREZ

Por tanto:

Expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal, y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las leyes de la República.

Dado y firmado en Chimbote 11 de OCTUBRE de 2010

Carmen Rosa Barreto Rodríguez
SECRETARIA GENERAL
M^{te}. CARMEN ROSA BARRETO RODRÍGUEZ

REGISTRADO A FOLIAS 09446 DEL LIBRO RESPECTIVO

Ing. Dr. Julio B. Domínguez Granda

RECTOR
Ing. Dr. JULIO B. DOMÍNGUEZ GRANDA

Ing. Dr. Julio B. Domínguez Granda

DECANO
M^{te}. DOMÍNGUEZ JUÁNEZ DOMÍNGUEZ

CÓDIGO N° 41210678



Ilustre Colegio de Abogados de Lima
Por cuanto el (la) Abogado (a) :

JULIA ELENA OLANO RAMIREZ

Se incorporó como miembro titular de la Orden con arreglo a su Estatuto,
correspondiéndole el Registro N° **52828**

Por tanto, se expide el presente Diploma para que sea reconocido(a) como tal
y se le guarden las preeminencias y distinciones que por su título le
corresponden conforme a las leyes del Perú.



Dado y firmado en Lima, el **10** *de*

Katherine Díaz

Fátima Katherine Díaz Maldonado

Secretaria General

Febrero

del **2011**



José Alfonso Nique de la Puente
Decano

LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO" Y EL CAFAE DE LA ZONA REGISTRAL N° VII - SEDE HUARAZ OTORGAN EL PRESENTE

CERTIFICADO A:

JULIA ELENA OLANO RAMIREZ

Por haber **APROBADO** el "I Curso de Derecho Registral Inmobiliario y Catastro", llevado a cabo del 30 de Abril al 30 de Junio de 2018, a través de la plataforma de academiajuridica.edu.pe; con una duración de 100 horas académicas.

MÓDULOS:

Módulo I. Aspectos generales:

- El Sistema Registral Peruano: Ley de Creación de Sunarp, organización, beneficios y garantías del Registro
- Los principios registrales
- Procedimiento registral en primera y segunda instancia
- El Registro de Propiedad Inmueble: Actos inscribibles
- El Catastro y su utilidad registral: Base gráfica Registral

Módulo II. Registro de Predios y principales actos inscribibles:

- La propiedad: Concepto, atributos, características
- Los bienes: Concepto, clasificación, aspectos jurídicos
- El Predio: concepto, clases, importancia de la clasificación
- La Propiedad Predial: concepto, características, extensión.
- Primera de Dominio (Inmatriculación)

- Prescripción Adquisitiva de Dominio y Título Supletorio
- Lotización e inscripción de posesiones informales
- Habitaciones Urbanas

- Inscripción de Áreas naturales protegidas y

- Patrimonio Cultural de la Nación

- Inscripción de territorio comunal

- Saneamiento legal de inmuebles de propiedad del Estado

Módulo III. Segundos actos registrales

- Subdivisión de predios urbanos
- Independización de predios rurales
- Acumulación e Independización de Predios
- Regulación de Área, linderos y medidas perimétricas
- Regulación de Propiedad Comunal
- Regulación de Propiedad Exclusiva y Propiedad Común

Módulo IV. Catastro

- Tolerancia Catastral y Registral
- Habitaciones Urbanas: aspectos técnicos
- Directiva N° 002-2014-SUNARP-SN, Evaluación de Búsquedas Catastrales
- Directiva N° 003-2014-SUNARP-SN, Evaluación de solicitudes de inscripción en el Registro de Predios
- Prevalencia de Información Catastral
- Independización y rectificación de áreas de predios urbanos
- Acciones de saneamiento técnico y legal de inmuebles de propiedad estatal
- Regularización de edificaciones según Ley 27157 y su Reglamento
- Deslinde y Titulación de territorios comunales Ley 24657
- Independización y rectificación de áreas de predios rurales
- Plan de desarrollo Urbano, esquema de zonificación y planeamiento integral



Zegel Basilio Santos
Presidente del CAFAE
Zona Registral N° VII - Sede Huaraz



José A. Becerra Ruiz
Decano
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

CERTIFICADO

Otorgado

A: Julia Elena Olano Ramírez

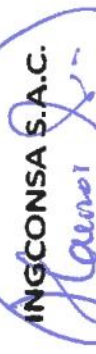
Por su participación en el:

Taller de Capacitación de la Gestión de Liberación de Predios
Dentro del marco normativo DL 1192 y 1330

Realizado en la sala de convenciones del Hotel Las Poncianas – Casma, el 05 de octubre del 2017, con una duración de 8 horas.

Casma, 05 de octubre del 2017

INGCONSA S.A.C.


Ing. José L. Huaroto Yaguallo
GERENTE DE PROYECTOS

EL SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL PREDIAL - SNCP Y EL CAFEAE DE LA ZONA REGISTRAL N° VII - SEDE HUARAZ

OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A:

JULIA ELENA OLANO RAMIREZ

Por haber participado como **ASISTENTE** en el curso de Capacitación Especializada en Catastro Predial: “EL CATASTRO Y EL REGISTRO COMO INSTRUMENTOS DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL PAÍS”, llevado a cabo en la ciudad de Huaraz los días 25 y 26 de agosto de 2017; con una duración de 12 horas académicas, sistema presencial.



[Firma]

Zegel Basilio Santos
Presidente del CAFEAE
Zona Registral N° VII - Sede Huaraz

[Firma]
Luis Félix Cutti Morales
Secretario Técnico
SNCP



INSTITUTO DE CAPACITACION PÚBLICA
ESCUELA DE POST GRADO
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TRUJILLO



RESOLUCION DIRECTORAL 0735 - 2015 - EPG - UNT - INCAPP

CERTIFICADO

OTORGADO A:

JULIA ELENA
OLANO RAMIREZ

Por Haber Participado, Cumplido y Aprobado el presente
DIPLOMADO de CAPACITACION en:

DERECHO
ADMINISTRATIVO

OFICINA DE REGISTRO Y
CONTABILIDAD
JOSE LUIS HUAROTO YAGUILLO
PREMIERO CIVIL
D.D. 50620

*Por haber cumplido y aprobado las evaluaciones de el programa de la Sección **CURSOS** organizados por **INCAPP PERU** y el Auspicio de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de Trujillo - con R.D. N°0735 - 2015 realizado del 10 de Octubre del 2015 al 10 de Enero del 2016 con una duración de 03 Meses equivalentes a 240 Horas y 10 Créditos Académicos.*

Trujillo, 13 de Enero del 2016.



Orlando Moncada Albíres
Director

Escuela de Post Grado
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Edward A. Sal y Rosas Sánchez
Coordinador de Eventos Académicos
EPG - UNT - INCAPP PERU

EL CAFAE DE LA ZONA REGISTRAL N° VII - SEDE HUARAZ

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

OLANO RAMIREZ JULIA ELENA

ASISTENTE

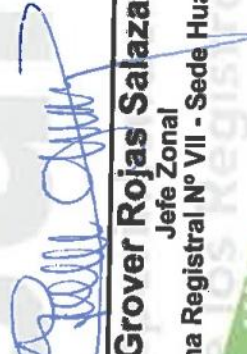
Por haber participado como

en el Curso de Actualización en Derecho Registral, Notarial y su vinculación

con el Catastro, realizado en la ciudad de Huaraz los días 27 y 28 de noviembre de 2015, con un total de 20 horas lectivas.

Huaraz, noviembre de 2015.




Grover Rojas Salazar
Jefe Zonal
Zona Registral N° VII - Sede Huaraz




Percy Macedo Alegre
Presidente del CAFAE
Zona Registral N° VII - Sede Huaraz

Otorga el presente

CERTIFICADO

A: Julia Elena Olano Ramirez

Por su participación en calidad de Asistente al Taller: "Valuación de Predios y Compensación por Perjuicio Económico – D.L. N° 1192", con una duración de 06 horas lectivas; desarrollado el día 13 de noviembre del 2015.

Casma, 13 de noviembre del 2015



Ing. José Luis Huaroto Yagui

Gerente Técnico

INGCONSA S.A.C.



Econ. Magin M. Pérez Oporto

Perito REPEV 6963 - 2014
Perito adscrito al MVCS

 **MAGIN**

EXPERIENCIA PROFESIONAL

PERSONAL CLAVE ABOGADO – JEFE DE ADQUISICIONES

Señores

OHLA - PERÚ

Licitación para la Contratación de Adquisición Expropiación y Liberación de Predios para el Río Lacramarca

Presente. –

El que suscribe, Gregorio Magno Neyra Moreyra, identificada con documento de identidad N° 10125866, representante legal de la empresa INGCONSA SAC, con RUC N° 20537323052, domiciliado en Av. Los Jardines Este N° 259 - Urb. Flores 78 – San Juan de Lurigancho – Lima.

Que, me comprometo a llevar como **Jefe de Adquisiciones** a la Abogada **JULIA ELENA OLANO RAMIREZ**, para ejecutar la “**CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DEL RIO LACRAMARCA VULNERABLES ANTE PELIGROS DE INUNDACIÓN EN 58 COMUNIDADES EN LOS DISTRITOS DE MÁCATE, CÁCERES DEL PERÚ Y CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA – DEPARTAMENTO DE ANCASH**”, en caso que el postor INGCONSA SAC resulte favorecido con la buena pro y suscriba el contrato correspondiente.

A. Formación académica:

Carrera Profesional	Derecho
Universidad	Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote
Título profesional o grado obtenido	ABOGADA
Fecha de expedición del grado o título	11.10.2010

B. Experiencia

N°	Cliente o Empleador	Objeto de la contratación	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Tiempo
1	Consortio Kishuara	Abogada	20.11.2020	31.01.2022	14 meses
2	Hoover Pantaleón Cuestas Vargas	Abogada	18.07.2019 18.11.2019	14.11.2019 13.03.2020	08 meses
3	Paul Pedro Hervacio Sánchez	Abogada	01.01.2019	30.06.2019	06 meses
4	Consortio Los Molinos	Abogada	01.07.2018	31.12.2018	06 meses
5	Geo Ingeniería Her-Con Sac	Abogada	23.08.2015	28.04.2017	20 meses
6	Grupo Toplaser S.R.L	Abogada	01.03.2013	30.10.2014	20 meses

La experiencia total acumulada es de: 06 años, 2 meses

Asimismo, manifiesto mi disposición de ejecutar las actividades que comprenden el desempeño del referido cargo, durante el periodo de ejecución del contrato.

Lima, 09 de febrero de 2022



GREGORIO MAGNO NEYRA MOREYRA
Gerente General
INGCONSA S.A.C.

CONSORCIO KISHUARA

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que se suscribe, Ing. **PAUL PEDRO HERVACIO SANCHEZ**, representante legal común del **CONSORCIO KISHUARA**, domiciliado en Av. Los Jardines Este N° 257, Urb. Flores 78, distrito de San Juan de Lurigancho – Lima, certifica que la señora **JULIA ELENA OLANO RAMIREZ**, identificado con documento nacional de identidad N° 41364213, ha prestado sus servicios profesionales como Abogada Especialista en Afectaciones en Prediales en el “**SERVICIO PARA LA ADQUISICIÓN DE CIENTO SETENTA (170) INMUEBLES AFECTADOS POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AYACUCHO – ABANCAY, TRAMO VII: DV. KISHUARA – PUENTE SAHUINTO KM. 309+700 AL 386+200, EN SUS FASES I, II Y III**” en el marco del TUO del decreto Legislativo 1192; del Contrato de locación de Servicio N° 185-2020-MTC/20.22.4 de fecha 18/11/2020.

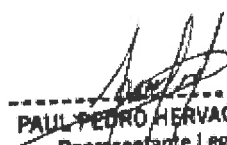
❖ **Inicio del Servicio:** desde el 20 de noviembre 2020

❖ **Final del Servicio:** Hasta el 30 de enero del 2022

Durante el desempeño de sus funciones ha demostrado responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Lima, 31 de enero del 2022



PAUL PEDRO HERVACIO SANCHEZ
Representante Legal Común
CONSORCIO KISHUARA

CONFORMIDAD DE SERVICIO PRESTADO

El que suscribe:

Abogado HOOVER PANTALEÓN CUESTAS VARGAS, con Registro ICAP N° 1429, RUC N° 10013274610, con DNI N° 01327461, domiciliado en la Av. Miguel Grau N° 758, Interior A, Barrio La Colmena, Cajamarca otorga la presente CONFORMIDAD DE SERVICIO en favor de la Abog. **JULIA ELENA OLANO RAMIREZ**, con Registro CAL N° 52828, con DNI N° 41364213, con RUC N° 10413642138, con domicilio legal en Calle Sargento Lores Nro. 164 urb. José Quiñones, Lambayeque, Chiclayo, Chiclayo, quien ha prestado servicios para el suscrito conforme al siguiente detalle:

DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	Asesoría jurídico-legal en aspectos relacionados a la prestación de los "Servicios legales para la gestión de pago de quinientos veinticuatro (524) predios (trato directo o expropiación o transferencia interestatal) afectados por la ejecución de la obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera Quinua San Francisco, tramo II: Km 78+500 - Km 172+420, en el marco de lo dispuesto en el Decreto legislativo N° 192 y sus modificatorias".
MONTO TOTAL DEL SERVICIO	S/ 28,000.00
FECHA DE INICIO	18.07.2019
FECHA DE TÉRMINO	14.11.2019
CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO	Conforme a lo contratado y dentro del plazo previsto.
PENALIDAD	Ninguna.

Se expide la presente constancia en favor de la mencionada profesional para los fines que estime pertinente.

Cajamarca, 15 de noviembre del 2019.

Hoover Pantaleón Cuestas Vargas
ABOGADO ICAP 1429
DNI N° 01327461

CONFORMIDAD DE SERVICIO PRESTADO

El que suscribe:

Abogado HOOVER PANTALEÓN CUESTAS VARGAS, con Registro ICAP N° 1429, RUC N° 10013274610, con DNI N° 01327461, domiciliado en la Av. Miguel Grau N° 758, Interior A, Barrio La Colmena, Cajamarca otorga la presente CONFORMIDAD DE SERVICIO en favor de la Abog. **JULIA ELENA OLANO RAMIREZ**, con Registro CAL N° 52828, con DNI N° 41364213, con RUC N° 10413642138, con domicilio legal en Calle Sargento Lores Nro. 164 urb. José Quiñones, Lambayeque, Chiclayo, Chiclayo, quien ha prestado servicios para el suscrito conforme al siguiente detalle:

DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	Asesoría jurídico-legal en aspectos relacionados a la prestación de los "Servicios legales para la gestión de pago de quinientos veinticuatro (524) predios (trato directo o expropiación o transferencia interestatal) afectados por la ejecución de la obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera Quinua San Francisco, tramo II: Km 78+500 - Km 172+420, en el marco de lo dispuesto en el Decreto legislativo N° 192 y sus modificatorias".
MONTO TOTAL DEL SERVICIO	S/ 28,000.00
FECHA DE INICIO	18.11.2019
FECHA DE TÉRMINO	13.03.2020
CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO	Conforme a lo contratado y dentro del plazo previsto.
PENALIDAD	Ninguna.

Se expide la presente constancia en favor de la mencionada profesional para los fines que estime pertinente.

Cajamarca, 15 de marzo del 2020.

Hoover Pantaleón Cuestas Vargas
ABOGADO ICAP 1429
DNI N° 01327461

PAUL PEDRO HERVACIO SANCHEZ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra Corrupción y la Impunidad"

CONSTANCIA DE TRABAJO

El señor **PAUL PEDRO HERVACIO SANCHEZ**, identificado con DNI 09664768 quien suscribe;

HACE CONSTAR QUE:

La Abg. **JULIA ELENA OLANO RAMIREZ**, identificada con DNI N° 41364213, con registro CALL N° 52828, ha prestado servicios en **CONSULTORIA PROFESIONAL para la IDENTIFICACION, ADQUISICION Y LIBERACION DE INMUEBLES Y SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS** en el marco del Decreto Legislativo N° 1192 en el Servicio de identificación de inmuebles afectados, elaboración de expedientes individuales con fines de tasación o transferencia interestatal, actualización de expedientes individuales y gestión de la adquisición o expropiación, reconocimiento de mejoras de áreas afectadas de la Obra: Red Vial N° 4: Tramo Pativilca – Santa – Trujillo y Puerto Salaverry – Empalme PN1N, perteneciente a las obras de: Desempate referidos a Pasos a Densivel y Puentes Peatonales (Contrato N° 096-2018-MTC/20.15), durante el periodo comprendido desde el **01.01.2019** al **30.06.2019**, demostrando durante su permanencia responsabilidad y dedicación en los encargos y labores encomendadas.

Se expide la presente constancia, a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime pertinente.

Lima 15 de julio 2019



PAUL PEDRO HERVACIO SANCHEZ
DNI N° 09664768

CONSORCIO LOS MOLINOS

CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

El Sr. **PAUL PEDRO HERVACIO SANCHEZ**, Identificado con DNI N° 09664768, representante legal del CONSORCIO LOS MOLINOS

CERTIFICA:

La Abogado **JULIA ELENA OLANO RAMIREZ**, identificada con DNI N° 41364213, con registro CALL N° 52828, ha prestado servicios en **CONSULTORIA PROFESIONAL para la IDENTIFICACION, ADQUISICION Y LIBERACION DE INMUEBLES Y SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS** en el marco del Decreto Legislativo N° 1192, en el Servicio de adquisición de los inmuebles afectados por el derecho de vía del proyecto de Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Ica – Los Molinos – Tambillo; tramo: Km. 19+700 al km. 33+500, incluido el Puente Achirana y Accesos (Contrato N° 129-2018-MTC/20.15), durante el periodo comprendido desde el **01.07.2018 al 31.12.2018**, demostrando durante su permanencia responsabilidad y dedicación en los encargos y labores encomendadas.

Se expide la presente constancia, a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime pertinente.

Lima 15 de enero del 2019



PAUL PEDRO HERVACIO SANCHEZ
Representante Legal Común
CONSORCIO LOS MOLINOS



**GEO - INGENIERIA
HER-CON S.A.C.**

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Quién suscribe, Ing. Manuel Contreras Avellaneda, Representante Legal de GEO-INGENIERÍA HER-CON S.A.C.

CERTIFICA:

Que, la Abg. **Julia Elena Olano Ramírez**, identificado con D.N.I. N° 41364213, ha venido realizando sus servicios profesionales, desde **23 de Agosto del 2015** hasta **28 de Abril del 2017** demostrando eficiencia en las labores asignadas de manera satisfactoria y responsable como: ESPECIALISTA LEGAL, con actividades en el marco del Decreto Legislativo N° 1192 de los diversos proyectos viales, otorgados como servicios de consultoría a mi representada



Asimismo cabe señalar que, dentro de las actividades que ha desempeñado eficientemente se encuentran: las labores de evaluación y análisis de las informaciones registrales y otros documentos de carácter legal alcanzadas por entidades competentes como SUNARP, COFOPRI, MINAGRI, COFOPRI, Ministerio de Cultura, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, notarias, gobiernos regionales, gobiernos locales, etc. acciones del saneamiento físico legal de propiedades prediales y/o inmuebles afectados por la ejecución de diversos proyectos viales correspondientes a PROVIAS NACIONAL - Ministerio de Transportes y Comunicaciones, elaboración de documentos en materia civil, registral y procesal, gestiones ante entidades públicas y privadas, absolución de consultas y plan de contingencias como materia de ejecución de los servicios, elaboración de fichas de diagnósticos técnicos legales, participación en la conformación de expedientes de diagnóstico técnico legal y expedientes individuales para fines de tasación de los predios afectados por la ejecución de los proyectos viales, como productos entregables.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Lima, 03 de Julio del 2017


.....
Manuel Contreras Avellaneda
GERENTE GENERAL
GEO-INGENIERIA HER-CON S.A.C.



GRUPO TOPLASER S.R.L.

Ejecución de estudios y Obras en Infraestructura Vial

CONSTANCIA DE TRABAJO

El que suscribe, el Representante Legal de la empresa **GRUPO TOPLASER S.R.L.** con RUC N° 20524591503.

CERTIFICA:

Que, la Abogada **JULIA ELENA OLANO RAMÍREZ**, identificado con documento de identidad N° 41364213, con Registro CAL N°52828, ha prestado sus Servicios Profesionales como ABOGADA en los servicios de Diagnostico Físico Legal y Saneamiento de Predios Urbanos y Rurales a cargo de mi representada.

FECHA DE INICIO : 01 de Marzo de 2013
FECHA DE TÉRMINO : 30 de Octubre de 2014

Durante la prestación de sus servicios, ha demostrado eficiencia, puntualidad y responsabilidad en el desempeño de sus funciones encomendadas.

Se le expide el presente documento a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Lima, 16 de Noviembre del 2014

GRUPO TOPLASER S.R.L.

ALF OSCAR BENDEZU CONDORE
Representante Legal